Piendamó Tunía (Cauca), veinte (20) de noviembre del 2025.

Señor:

RICARDO SOLARTE INSUASTI
Secretario de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico
Alcaldía Municipal
Piendamó Tunía – Cauca

Asunto: Oficio de comunicación de supervisión.

Atento saludo,

Por medio de la presente, me permito Notificarle a usted que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios N° **511-2025** de fecha veinte (20) de noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), a nombre de **PAOLA ANDREA BURBANO ESPINOSA** identificada con cedula de ciudadanía No. 25.274.836 de Popayán Cauca, cuyo objeto es: ***"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DE PROMOCION ECONOMICA, COMERCIAL, Y TURISTICA EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ TUNÍA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 202500000005079"*** para lo cual deberá realizar las funciones establecidas en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Atentamente

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal

Acepto:

RICARDO SOLARTE INSUASTI
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico

Proyectó: Reivin Julian Flor – A.Jrco Secretaria General